PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 21/04/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	SENA-Centro Nacional Colombo Alemán Calle 30 No.3E-164
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3600375
TIPO DE CONTRATO:	Mínima Cuantía (prestación de Servicio)
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE VACUNACIÓN PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN REQUERIDOS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($6.372.000) impuesto incluido.
VALOR EJECUTADO:	DOS MILLONES CIENTO VEINTICUSTRO MIL PESOS M/L ($2.124.000) impuesto incluido.
CONTRATISTA:	SUS VACUNAS S.A.S.
NIT:	802.020.489 – 2
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La prestación del servicio se realizará en el Centro Nacional Colombo Alemán del SENA, Regional Atlántico ubicado en la Calle 30 N°3E-164 de Barranquilla, y en las Sedes alternas que hacen parte de la Entidad contratante; conforme a las condiciones establecidas por la Entidad en la Invitación Publica

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10 de Marzo de 2022
FECHA DE INICIO:	14 de Marzo de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta El 31 de Diciembre de 2022
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($4.248.000) impuesto incluido
FORMA DE PAGO:	Parcial

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. El contratista se compromete realizar el servicio, según las necesidades y horarios establecidos por la Entidad.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
2. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su oferta y la invitación pública los cuales hacen parte vinculante del contrato.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
3. Prestar los servicios objeto de la presente contratación con calidad, con las condiciones y garantías que se requieran.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
4. Dar cumplimiento a las ESPECIFICACIONES TECNICAS.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
5. Proveer los servicios relacionados en el contrato, de manera que garanticen la seguridad de los aprendices, con altos niveles de calidad.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
6. Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato, garantizando así la culminación de la misma.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS

7. Mantener los precios ofrecidos fijos e informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del contrato	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
8. Responder por el pago de los impuestos que cause la suscripción del contrato.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
9. Presentar los documentos necesarios para la ejecución y perfeccionamiento del contrato.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
11. Radicar las facturas de cobro por los servicios prestados dentro de los plazos convenidos.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
12. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, si estuviere obligado a ello.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
13. Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando corresponda, en los términos de la Ley y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
14. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
15. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con el SENA.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
16. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los	VACUNAS

	lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	
17. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato o las modificaciones conjuntamente si las hubiere con el supervisor o interventor del mismo.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
18. Conocer a cabalidad estudio previo, pliego de condiciones, anexos y el contrato para realizar la ejecución del mismo.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
19. Presentar los Informes sobre la ejecución del contrato que le sean solicitados por el supervisor del mismo.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
20. Presentar oportunamente las facturas, soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
21. Pagar al SENA toda la suma y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daño por causa del contratista, durante la ejecución del contrato.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
22. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al SENA por el incumplimiento del contrato.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
23. Establecer un procedimiento de control que le permita al SENA verificar que cada una de las obligaciones adquiridas en ejercicio del presente contrato serán cumplidas plenamente.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
24. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
25. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS

26. El contratista pondrá a disposición la logística necesaria para el cumplimiento del contrato.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
27. Tener disponibilidad de los ambientes requeridos para la ejecución del contrato.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
28. Informar de forma inmediata al supervisor del contrato de cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del mismo.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
29. Colaborar con el SENA en lo que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
30. Disponer del personal capacitado, competente y calificado para desarrollar cada una de las actividades establecidas en el Estudio Previo**,** el pliego de condiciones y el contrato.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
31. Sera de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar el valor de su propuesta, debiendo asumir los mayores costos y/o perdidas que se deriven de dichos errores u omisiones sin que por esta razón haya lugar a alegar ruptura del equilibrio contractual.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
32. Debe mantener los precios ofertados en su propuesta, en ningún momento podrá facturar precios por encima de lo ofertado.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
33. Además de las condiciones inherentes a la naturaleza del servicio y a las derivadas de las disposiciones legales vigentes sobre la materia, las siguientes: a) asumir bajo absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la prestación de este servicio. b) Cancelar cumplidamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de la Ley, al personal que ocupe dentro de la ejecución del contrato. c) asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS

derivados de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato, así como el valor de la prima de la Garantía Única y sus modificaciones.		
34. Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
35. Mantener indemne al SENA, de cualquier reclamación que puedan presentar personas naturales y/o jurídicas vinculadas por el contratista, con ocasión de la ejecución del contrato a celebrarse.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
36. Tener Disponibilidad de los equipos e insumos necesarios para garantizar la óptima prestación de los servicios.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
37. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo y las consagradas en el Código de Comercio y demás normas vigentes.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
38. La prestación del servicio se realizará en el Centro Nacional Colombo Alemán del SENA, Regional Atlántico, ubicado en la Calle 30 No. 3E-164 de Barranquilla y en las Sedes alternas que hacen parte de la Entidad contratante.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
39. El contratista deberá cumplir con lo establecido por la Ley con referente a: ✓ Concepto Técnico Sanitario ✓ Certificado de Buenas Practicas de Manufacturas o Certificados de Distribución ✓ Requisitos Ambientales: a. Decreto 351 de 2014: Planeación de gestión de residuos en atención en salud. b. Decreto 351 de 2014: Comprobante de recolección y certificaciones de almacenamiento aprovechamiento, tratamiento o disposición final que emita los gestores de los residuos peligrosos.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
40. El proponente está obligado a cumplir con el concepto sanitario, las buenas prácticas de manufacturas, distribución y requisitos ambientales establecidos en el	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos	VACUNAS

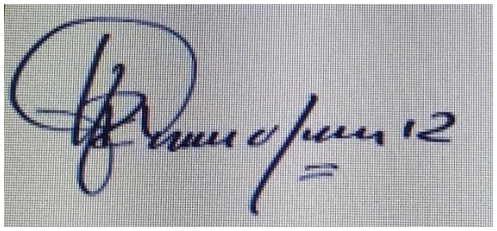
estudio previo e invitación pública, conforma e lo establecido en el decreto 351 de 2014.	por la dirección general del SENA	
41. Dar cumplimiento a las obligaciones del Sistema de Seguridad Social (salud, Pensión, y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
42. Dar cumplimiento a las obligaciones ambientales aplicables al tipo de servicio.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
43. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo y las consagradas en el Código de Comercio y demás normas vigentes	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS
44. Las demás que por ley o contrato le correspondan.	Contratar el servicio de vacunación para los aprendices del centro nacional colombo alemán requeridos según los lineamientos institucionales establecidos por la dirección general del SENA	VACUNAS

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
2022-04-20	SV 1361	$ 6.372.000	$ 2.124.000	$ 4.248.000	33,33%	30 días	

OBSERVACIONES

De acuerdo a la necesidad requerida por la entidad, se han desarrollado dentro de los términos establecidos las actividades solicitadas desde la fecha 14 de Marzo hasta el 19 de Abril de 2022, las cuales corresponden servicio de vacunación para los aprendices del Centro Nacional Colombo Alemán, tal como se muestra en la oferta económica del contratista y los documentos soportes en la ejecución parcial anexados en la gestión contractual del contratista donde relaciona la lista de aprendices beneficiados, tal como se muestra en la plataforma transaccional SECOP II.

Se firma en barranquilla a los 21 días del mes de Abril de 2022

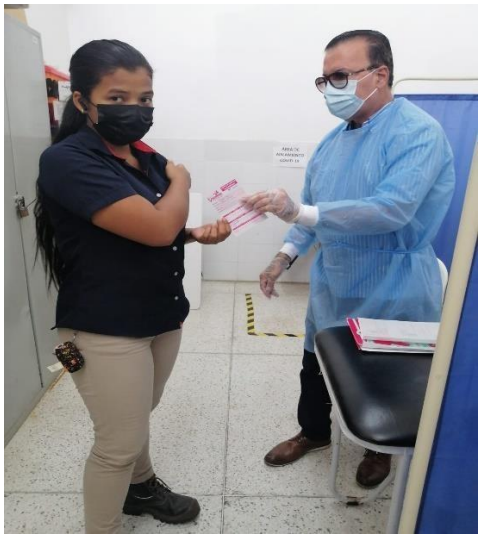


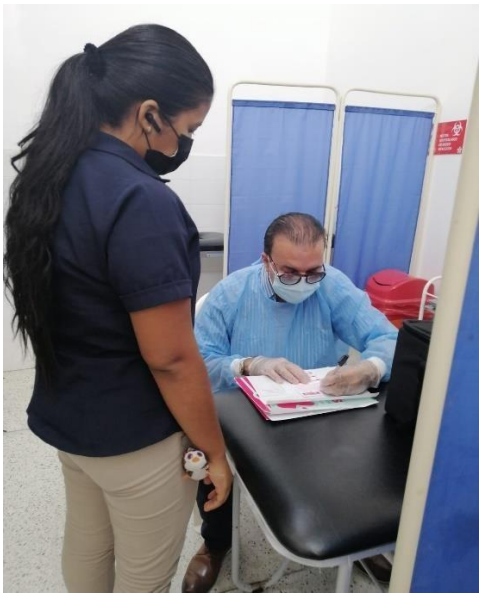
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.3600375

Proyecto: Fabian Andres Conrado Sarabia- apoyo a la gestión administrativa

EVIDENCIAS DE LA JORNADA DE VACUNACION CONTRA TETANOS Y ENTREGA DE CERTIFICADO DE VACUNACION A LOS APRENDICES VACUNADOS







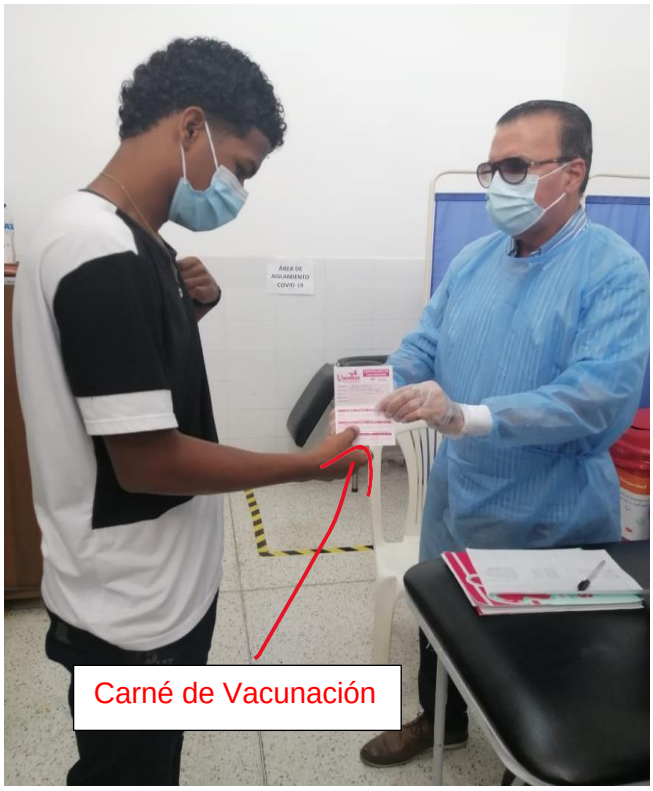

Carné de Vacunación






Carné de Vacunación




Carné de Vacunación